ANALISIS DEL SECTOR
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL 2026

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, es deber de análisis por parte de las entidades estatales, con el fin de tener conocimiento del sector económico relativo al objeto del proceso de contratación, realizar un análisis del sector.

Es conforme a lo anterior, que se hace necesario en el desarrollo de procesos de contratación pública realizar el Estudio o Análisis del Sector, el cual se realiza luego de que la entidad conoce la necesidad e identifica los bienes, obras o servicios que la satisfacen, por lo que está en capacidad de definir el sector o mercado al que pertenecen éstos.

Cabe señalar que, de acuerdo con la modalidad de selección del proceso de contratación establecido, se determinará el alcance del estudio, tal como lo indica la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente.

Es así como, de acuerdo con lo indicado en la norma, se desarrolla el siguiente estudio del sector.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. NECESIDAD POR SATISFACER

La Secretaria de Participación y Desarrollo Social, es una entidad gubernamental inspirada por la defensa de la dignidad humana, actuando siempre a favor de los derechos humanos y comprometida con la comunidad en especial con las poblaciones vulnerables: infantes, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y familia en general, contribuyendo con el fortalecimiento del tejido social mediante el impulso de competencias ciudadanas, habilidades sociales y el desarrollo productivo de los habitantes del distrito de Cartagena de Indias.

Esta dependencia Distrital, dentro de la estructura organizacional de la Alcaldía de Cartagena, tiene dentro de su misión la de contribuir como entidad gestora y ejecutora de procesos sociales, a la erradicación de la extrema pobreza direccionando acciones de intervención a partir de los programas y procesos de prevención a la población vulnerable del Distrito de Cartagena. Teniendo en cuenta para ello las necesidades básicas insatisfechas de las familias, las mujeres, los niños, niñas, jóvenes, los adultos mayores, grupos étnicos, organizaciones de base, grupos productivos y Habitantes de Calle, para de esta forma alcanzar un equilibrio y una Cartagena sociales más integral.

Desde el Grupo de Asuntos para la Mujer, la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, en cumplimiento de las competencias funcionales que le impone la Constitución Política y

la Ley, en el plan de Desarrollo Distrital “2024-2027”, contempló la línea estratégica: “SEGURIDAD HUMANA”, estableciendo bajo esta línea, el programa “Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”, en el marco del proyecto de inversión “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LOS HABITANTES DE CARTAGENA DE INDIAS”.

El programa busca garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, promoviendo estrategias orientadas a prevenir y sancionar las violencias contra las mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas, reconociendo el derecho a una vida libre de violencias. Este accionar no sólo busca trabajar por la atención adecuada y el acceso a la justicia, sino que busca también la transformación de estructuras y mandatos que perpetúan la discriminación y violencia.

El programa compromete para alcanzar sus metas, a toda la institucionalidad vinculada en la prevención y atención de las mujeres víctimas, las cuales actuarán interinstitucionalmente en forma coordinada, teniendo en primer lugar a las mujeres víctimas de violencias basadas en género que habitan en el distrito de Cartagena, y en segundo lugar, a toda la población Cartagenera que debe comprometerse en la erradicación de las violencias contra las mujeres e incorporar prácticas de prevención de esta problemática en su vida pública y privada.

La ley 1257 de 2008 expresa en su artículo 2 todo acto entendido como violencia contra la mujer, en el entendido como cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado

Así mismo el decreto 1075 de 2023 que adopta la estructura del Ministerio de Igualdad y Equidad, estableció el Viceministerio de las Mujeres. El artículo 19 de dicho decreto asigna a la Dirección para la Prevención y Atención de las Violencias contra las Mujeres la responsabilidad de adoptar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos orientados a enfrentar, prevenir, atender y eliminar la violencia y discriminación contra las mujeres. Además, se deben diseñar programas y estrategias para fortalecer la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, en coordinación con instituciones encargadas de los servicios de justicia, salud y otros servicios necesarios.

Dado que el Distrito de Cartagena no dispone de las instalaciones, equipos ni recursos humanos necesarios para brindar estos servicios directamente o para organizar eventos especiales relacionados con la conmemoración de fechas significativas para las mujeres, se requiere adelantar un proceso de Selección de mínima Cuantía. Este proceso, enmarcado dentro de la legalidad, permitirá seleccionar a una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal con experiencia en la ejecución de contratos similares, para que preste los servicios logísticos necesarios para dichas conmemoraciones. Es importante resaltar que esta actividad tiene como propósito reflexionar sobre la garantía de los derechos de la mujer, por lo que es necesario estructurar y llevar a cabo el proceso de selección, tomando en cuenta los recursos disponibles.

Una vez definido lo anterior, además, de la subsistencia de la necesidad, es dable precisar que se requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL GRUPO ASUNTOS DE LA MUJER DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL**

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN VIRTUD DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LOS HABITANTES EN CARTAGENA DE INDIAS" de la forma como se describe a lo largo del presente documento.

Conforme a lo anterior, la Secretaría de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena, en cumplimiento de sus funciones, ha llevado a cabo todos los trámites necesarios para la gestión de inversión, estudios, presupuesto y diseño de proyectos, con el objetivo de satisfacer la necesidad de contratar la **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL GRUPO ASUNTOS DE LA MUJER DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN VIRTUD DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LOS HABITANTES EN CARTAGENA DE INDIAS".**

1.2. OBJETO CONTRACTUAL

El objeto del presente proceso es: **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL GRUPO ASUNTOS DE LA MUJER DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN VIRTUD DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LOS HABITANTES EN CARTAGENA DE INDIAS".**

1.3. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

El futuro contratista, deberá desarrollar las siguientes actividades:

- El proponente y futuro contratista de conformidad con el objeto del contrato llevar a cabo la adquisición de insumos que permita brindar a las usuarias las herramientas y recursos necesarios para su desarrollo personal, profesional y económico.
- Sensibilización comunitaria sobre la violencia de género, incluyendo la difusión de rutas y protocolos de atención. Así como espacios para el empoderamiento a las mujeres, para romper el silencio sobre la violencia y la movilización comunitaria.
- Servicio de orientación a casos de violencia de género.
- Realizar espacios formativos y de trabajo, desde y para los hombres, que permitan la construcción de rutas preventivas y de atención en situaciones de violencia basada en género y violencias contra las mujeres, basada en la corresponsabilidad, el respeto y la no violencia, contribuyendo así a la transformación de las dinámicas de género y al fomento de relaciones igualitarias y libres de violencia en el territorio.
- El proponente y futuro contratista de conformidad con el objeto del contrato llevar a cabo la adquisición de insumos que permita el cubrimiento de las conmemoraciones de fechas especiales realizadas.
- El proponente será responsable de la planificación logística que incluye la coordinación de la entrega y montaje de los insumos, así como la gestión de cualquier requerimiento adicional durante la realización de las conmemoraciones.

- El proponente realizará la coordinación del montaje de todos los elementos necesarios para la realización exitosa de los eventos.

1.4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

SEGMENTO	NOMBRE – CLASE – PRODUCTO
93141500	Desarrollo y servicios sociales
80141607	Gestión de eventos
81141601	Logística
80111623	Servicios temporales de compras y logística.

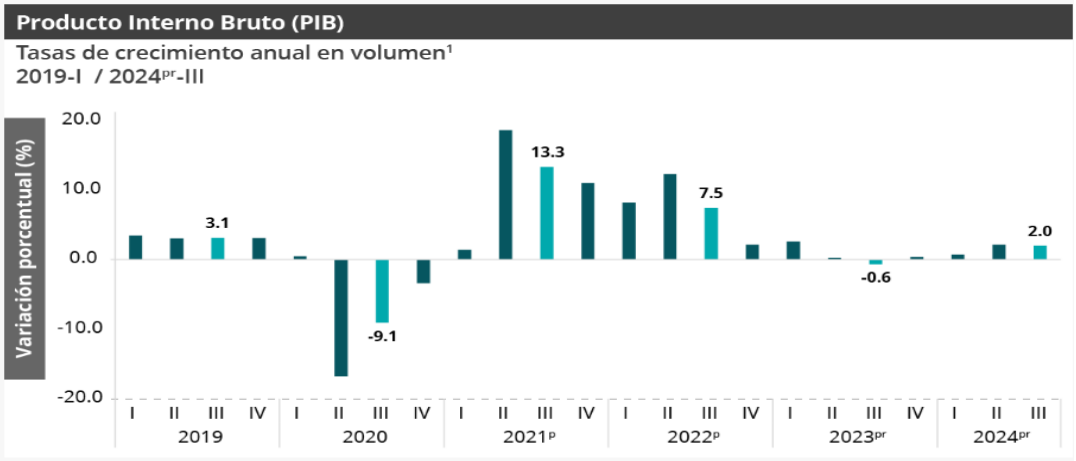
1.5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo al objeto del presente proceso de contratación, la actividad económica a desarrollar se ubica en el sector terciario de la economía colombiana, específicamente en el sector servicios, el cual, de acuerdo al Glosario de Términos de la Encuesta Nacional de Servicios EMS octubre de 2025, se entiende como: “El resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad”.

1.6. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Información III trimestre 2024pr

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

- **PIB desde el enfoque de la producción**

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

- **PIB desde el enfoque del gasto**

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 5,7%.

• Formación bruta de capital crece 2,2%.

• Exportaciones crecen 2,2%.

• Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 1,3%.

• Formación bruta de capital crece 0,5%.

• Exportaciones crecen 1,5%.

• Importaciones crecen 2,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

1.7. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

De acuerdo con la última publicación por parte del DANE, la Encuesta Mensual de Servicios del mes de octubre del año 2025, arrojó lo siguiente:

1.7.1. Evolución general de los subsectores de servicios

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

1.72. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2025p / octubre 2024)

En octubre de 2025, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	2,7	1,0	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,2	-0,5	1,6	-1,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	2,0	-1,8	-0,8	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,3	-3,3	-2,4	0,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	2,3	0,5	-3,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-0,9	-0,7	1,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-4,2	-2,4	-0,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,0	0,0	0,1	-0,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,8	-0,1	-1,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,2	-3,2	-2,4	0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	0,7	2,6	0,7	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,7	-0,0	2,2	0,2	-1,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-2,5	-3,5	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,1	-0,3	4,8	-1,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,6	-0,0	-0,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-2,8	1,5	-0,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-1,4	1,5	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,1	-0,4	0,6	-0,3	--

Fuente: DANE, EMS.

1.7.2. Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2025p / septiembre 2024)

En octubre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,8	3,2	2,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,8	9,3	3,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,4	6,3	6,1	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	8,3	4,7	3,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	3,3	1,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	2,1	2,9	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	8,2	5,8	2,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,3	3,8	2,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,6	7,6	1,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	3,0	3,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	7,6	4,2	3,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	3,4	3,6	2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,6	3,0	3,6	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,4	7,7	2,6	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,6	1,0	1,3	4,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,9	2,9	3,9	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,7	4,8	4,9	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,7	5,4	5,3	- -

Fuente: DANE, EMS.

1.7.3. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - septiembre 2025p / enero - septiembre 2024).

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - octubre 2025ᵖ / enero - octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,1	3,0	7,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,6	-1,3	10,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,6	10,8
J	Divsión 58	Actividades de edición	-1,6	-4,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1	-1,7	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	-2,4	4,9
J	División 61	Telecomunicaciones	3,6	-7,4	6,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,1	-1,0	7,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,8	0,6	8,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,7	-6,9	8,3
M	Clase 7310	Publicidad	5,8	-1,8	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,9	-1,6	9,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-4,1	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,8	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,5	-1,3	6,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,1	-2,0	5,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,0	-0,0	7,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,7	-0,7	10,3

Fuente: DANE, EMS.

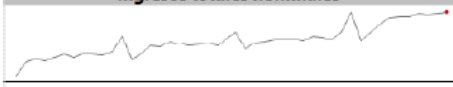
1.7.4. Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

- **Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios**

Variación anual: octubre 2025p / octubre 2024

En octubre de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 17,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 0,7% y los salarios registraron un incremento de 9,7%, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total nacional
Octubre 2025p

Índice (ene 2022-oct 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**17,0**	
	Ingresos por servicios prestados	17,1	16,9
	Ingresos por venta de mercancías	2,2	0,0
	Otros ingresos operacionales	45,9	0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**0,7**	
	Permanente	0,0	0,0
	Temporal directo	5,9	2,2
	Agencias	13,3	0,2
	En misión	-3,8	-1,7
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**9,7**	
	Salarios personal permanente	9,3	3,4
	Salarios temporal directo	12,1	3,6
	Salarios personal en misión	8,3	2,7

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en octubre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 17,0%, que se explica por el incremento de 17,1% en los ingresos por servicios, de 45,9% en otros ingresos operacionales y de 2,2% en la venta de mercancías.

En octubre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 0,7%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por el incremento de 5,9% en el personal temporal directo y de 13,3% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal en misión registró una disminución de 3,8%.

Mientras que, los salarios en octubre de 2025 presentaron un aumento de 9,7%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por el incremento de 12,1% en los salarios del personal temporal directo, de 9,3% en los salarios del personal permanente y de 8,3% en los salarios del personal en misión.

- **Educación superior privada**

Variación anual: octubre 2025p / octubre 2024

En octubre de 2025, los servicios de educación superior privada registraron un crecimiento de 9,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,6% y los salarios registraron un aumento de 6,6%, en comparación con octubre de 2024 (Tabla 7).

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Educación superior privada
Total nacional
Octubre 2025p

Índice (ene 2022-oct 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**9,5**	
	Ingresos por servicios prestados	8,9	8,3
	Ingresos por venta de mercancías	20,1	0,1
	Otros ingresos operacionales	16,7	1,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**-0,6**	
	Permanente	0,0	0,0
	Temporal directo	-1,2	-0,7
	Agencias	0,5	0,0
	Hora cátedra	1,7	0,1
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**6,6**	
	Salarios personal permanente	3,7	1,0
	Salarios temporal directo	8,1	1,3
	Docente hora cátedra	7,6	4,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en octubre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 9,5%, que se explica por el incremento de 8,9% en los ingresos por servicios, de 16,7% en otros ingresos operacionales y de 20,1% en la venta de mercancías.

En octubre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,6%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por una disminución de 1,2% en el personal temporal directo. En contraste, se presentó un incremento el personal docente hora cátedra de 1,7% y de 0,5% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en octubre de 2025 presentaron un aumento de 6,6%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por el incremento de 7,6% en los salarios del personal docente hora cátedra, de 8,1% en los salarios del personal temporal directo y de 3,7% en los salarios del personal permanente.

- **Restaurantes, catering y bares**

Variación anual: octubre 2025p / octubre 2024

En octubre de 2025, los servicios de restaurantes, catering y bares registraron un crecimiento de 9,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,5% y los salarios registraron un incremento de 12,4%, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Restaurantes, catering y bares
Total nacional
Octubre 2025ᵖ

índice (ene 2022-oct 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**9,1**	
	Ingresos por servicios prestados	9,4	8,9
	Ingresos por venta de mercancías	14,1	0,5
	Otros ingresos operacionales	-31,9	-0,4
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-0,5**	
	Permanente	3,4	2,0
	Temporal directo	-4,7	-1,8
	Agencias	-24,7	-0,8
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**12,4**	
	Salarios personal permanente	11,4	6,3
	Salarios temporal directo	13,3	6,1

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en octubre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 9,1%, que se explica por el incremento de 9,4% en los ingresos por servicios y de 14,1% en la venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 31,9%.

En octubre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,5%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por una disminución de 4,7% en el personal temporal directo y de 24,7% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal permanente presentó un incremento de 3,4%.

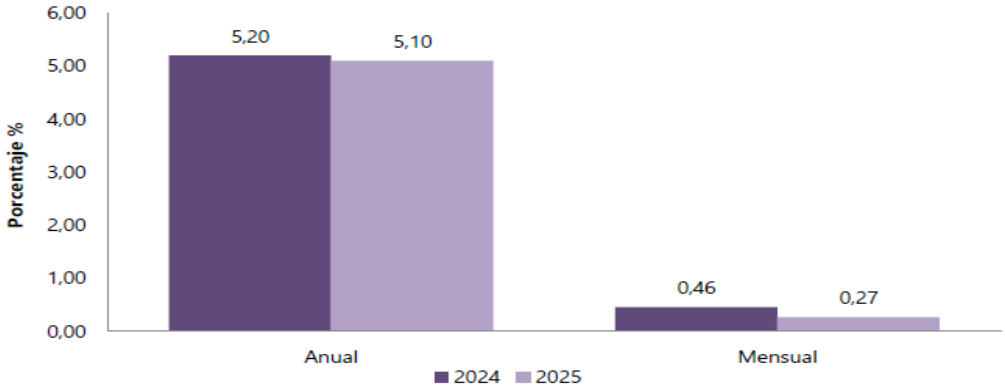
Mientras que, los salarios en octubre de 2025 presentaron un aumento de 12,4%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por el incremento de 11,4% en los salarios del personal permanente y de 13,3% en los salarios del personal temporal directo.

1.8. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

- **Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el año**

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC.

2. ASPECTO REGULATORIO

Proceso de Mínima cuantía.

El distrito de Cartagena, conforme lo establece el Artículo 311 de la Constitución Política, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

La entidad territorial debe observar y cumplir con los fines del estado conforme lo consagra el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, así:

“ARTICULO 2o. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.”

A su vez, la misma Carta Superior establece que el distrito es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, al que le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen las normas constitucionales y legales.

De conformidad con los postulados definidos en el numeral 7 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, corresponde a la entidad estatal contratante, señalar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, por lo que se analizarán o impartirán con antelación al inicio del proceso de selección del contratista o al de la firma del contrato, según sea el caso.

El mismo artículo en su numeral 12, establece que con antelación a la apertura del procedimiento de selección o de la firma del contrato, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones que determinan las exigencias del contrato.

La elaboración de unos adecuados estudios previos, la verificación oportuna de la necesidad que existe en la entidad, el análisis de las distintas alternativas que existen para satisfacerla, la verificación de las condiciones y precios del mercado, etc., determinan el éxito de los procesos de selección y de la ejecución del contrato.

La planeación de la contratación constituye una de sus fases importantes, a efectos de evitar las dificultades en la actividad contractual en las distintas fases o etapas subsiguientes al proceso de contratación.

En este orden, es necesario abordar la fase de planeación del contrato, con el fin establecer con precisión cada uno de los elementos del estudio previo, así como del contrato, su ejecución y la liquidación si es del caso; también esto permitirá garantizar un adecuado proceso de selección.

Que el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 señala que: "…todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión"

Que el Artículo 2.2.1.1.1.4.1. dispone que las Entidades Estatales deberán elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En este la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación.

En virtud de lo anterior, cabe precisar que la presente necesidad se encuentra enmarcada en el Plan de Adquisiciones de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.

3. ASPECTO TÉCNICO

A continuación, se relacionan las condiciones técnicas genérales y específicas para cumplir con el objeto del contrato, las que se constituyen en requisitos mínimos de orden técnico que debe ofertar cada proponente al momento de la presentación de su propuesta:

ITEMS	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ESCENARIO TIPO LOUNGE	MOBILIARIO DE ESCENOGRAFÍA Sillas blancas para escenografía, Escenario tipo lounge para 3 panelistas	1
2	PAQUETE DE LUCES AMBIENTALES	Iluminación para ambientación del salón principal con colores característicos de la marca o evento. Incluye 2 robóticas, 24 pares LED y controlador de luces.	1
3	SALÓN	Alquiler de Salón para 1000 personas con aire acondicionado y sillas para los invitados al evento, ubicado en la zona centro de la ciudad de Cartagena por un día.	1
4	TOTEM DIGITAL	Servicio de alquiler de estructura vertical con una pantalla electrónica (a menudo táctil), integrada en un soporte, que muestra información dinámica del evento	2

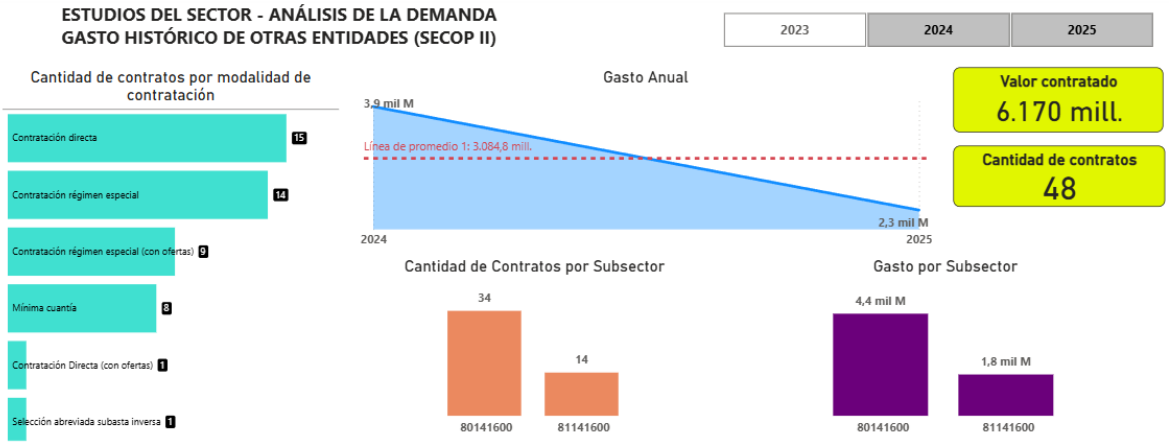
5	SONIDO PROFESIONAL (RYDER TECNICO)	Alquiler de Micrófono de solapa y/o diadema. (Micrófono countryman), Monitor de audio, Equipo de sonido óptimo según la capacidad del lugar del evento compuesto por 4 cuerpos medio alto de 720 Vatios de potencia, 2 cabinas de bajos de 1.800 Vatios, consola digital, 2 monitores de 750 Vatios, 2 cabinas de relevo de 750 Vatios, Retorno de sonido, Conexiones para consola de DJ (sonido profesional)	1
6	BACKING	Backing publicitario en lona banner impresa a 4x0 tintas en alta resolución 2.30 mts X 2.30 mts Estructuras de aluminio con banner full color tensado	1
7	PRESENTADORA	Presentadora para el evento (Profesional en comunicación social o áreas afines, con experiencia en presentación y animación de eventos corporativos) por un día.	1
8	PANTALLA LED	Alquiler de Pantalla LED INDOOR. Pantalla LED 2.9 Pitch de 4mts X 2.50mts autosoportada y elevada sobre tarima principal | Incluye procesador mezclador SDI/HDMI de audio y video. (ACORDE A LA NATURALEZA DEL EVENTO Y ADAPTADA A MEDIDAS DEL SALÓN).	1
9	ATRIL DIGITAL	ATRIL DIGITAL Incluye animación 2D con arte del evento.	1
10	TARIMA	Alquiler de tarima de 4,88 x 3,66 (altura modular entre 0.20 y 1.60) con faldón negro, escalera de embarque y desembarque, cinta antideslizante y barandas.	1
11	BRANDEADO TARIMA	Brandeado inferior de la tarima con la imagen de la estrategia de género para Cartagena, Estructuras de aluminio con banner full color tensado de 6mts x 45cm.	1
12	PLANTA ELÉCTRICA	Servicio de alquiler de Planta eléctrica insonora 75 kva parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio	1
13	TRANSPORTE PESADO	Servicio de Transporte terrestre de equipos para montaje y desmontaje producción y logística en la ciudad de Cartagena, según requerimiento del supervisor por evento; incluye gastos de combustible y conductor. Ida y regreso	2
14	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Personas para apoyo logístico en el montaje y desmontaje de escenografía, sonido, luces y circuitos cerrados	10
15	MANO DE OBRA CALIFICADA	Coordinador general (Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, o áreas afines, experiencia como director o líder de proyectos.)	1
16	GRUPO FOLCLORICO	Muestra folclórica para amenizar la conmemoración con enfoque de genero	1

17	CONFERENCISTA	Servicio profesional de speaker motivacional orientado a la realización de una conferencia inspiracional y formativa, dirigida al público objetivo del evento, con el propósito de fortalecer la motivación, el compromiso, el trabajo en equipo, el liderazgo, la resiliencia y el desarrollo personal y/o organizacional. (Incluye, gastos de tiquetes aéreos y terrestre en la ciudad, alojamiento y demás costos logísticos del conferencista).	1
18	REFRIGERIO	Refrigerio tipo lunch box, deditos de queso, croissant o pastelito rellenos (queso costeño, jamón y queso mozzarella, carne, pollo, sándwiches de jamón y queso, volovanes de pollo, empanadas argentinas, arepa rellena de carne y vegetales: gaseosa 250 ml o jugo Tetrapak.	1.100
19	HIDRATACIÓN	Hidratación (botella de agua climatizada de mínimo 250 ml)	1.200
20	SERVICIO DE ENFRIAMIENTO HIDRATACIÓN	Dos (2) punto de enfriamiento. Incluye cava, hielo.	2
21	CAMISETAS	Camisetas estampadas para hombre y mujer. Tallas S, M, L o XL. (diseño enviado por SPDS).	400
22	CIRCUITO CERRADO	Producción de video clip donde se evidencie la experiencia del evento y el registro en formato 4k, con una duración mínima de 4 minutos.	1

LUGAR DE EJECUCION DEL CONVENIO: Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. HISTÓRICO DE ADQUISICIONES POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES



Se analizaron los datos históricos de la contratación de otras entidades públicas a través del SECOP II de contratos con características similares a las del presente proceso de

contratación, para el período 2024-2025, encontrando que se realizaron 48 contratos, por valor superior a $6 mil millones de pesos, identificados en el clasificador de bienes y servicios de las naciones unidas (UNSPSC) con los código 801416 – Actividades de ventas y promoción de negocios y 811416 – Manejo de cadena de suministros.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de algunos de estos procesos:

No.	Nombre_entidad	Referencia_del_contrato	Año	Objeto_del_contrato	Valor Contrato	Codigo Clasificacion
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	FDLC-CPS-484-2025	2025	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA INICIATIVA DE INVERSIÓN LOCAL DIRIGIDA AL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y COMUNITARIO DE LA POBLACIÓN NEGRA Y AFROCOLOMBIANA DE LA LOCALIDAD	157.010.000	80141600
2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLON	CON-014-2024	2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA; EL DEPORTE Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA FRENTE A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS CULTIVAMOS LO SOCIAL; CONSTRUIMOS EL NUEVO COLÓN DEL FUTURO; ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO CULTIVANDO FUTURO	156.750.000	80141600
3	MUNICIPIO DE PAYA	MP-ESAL-009 DE 2024	2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DE DIFERENTES EVENTOS CULTURALES A REALIZARSE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACA	156.235.714	81141600
4	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	556 DE 2025	2025	Convenio interadministrativo para la realización de la edición 14° de la Carrera de la Familia Por Su Salud; Muévase Pues en el municipio de Cisneros.	155.000.000	80141600

5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	59 DE 2024	2024	Contratar el suministro de bonos redimibles o canjeables para la dotación de los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Salud.	153.234.931	80141600
6	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CO1.PCCNTR.7863805	2025	Contratar el apoyo logístico para las actividades previstas en el plan nacional de bienestar al aprendiz; adelantadas por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura sede Sogamoso y subsedes Chiquinquirá y Duitama.	151.221.231	80141600
7	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CO1.PCCNTR.8631535	2025	PATROCINAR LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA LA MARATON DE LOS SIETE COLORES 2025 EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS; PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA; CON EL FIN DE PROMOVER ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO; DEPORTIVO Y RECREATIVO QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DEPORTIVO; TURISTICO Y ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO	150.000.000	80141600
8	MUNICIPIO DE PEREIRA- OFICIAL	4498-2025	2025	IMPLEMENTAR LA RUTA DEL DEPORTE EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA INFORMACION EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC) PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE; LA RECREACIÓN; LA ACTIVIDAD FISICA Y DE LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	149.943.570	80141600
9	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	001 DE 2024	2024	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para el apoyo en la operación logística requerida para la participación del EQUIPO INDEPORTES en el evento Festival de Festivales 2024	148.646.441	80141600

10	AEROCIVIL	24000227 H3 DE 2024	2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y APOYAR EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE FACILITACIÓN EN LA FIDELIZACIÓN DE USUARIOS; INTEGRACIÓN SOCIAL; NEGOCIOS EN EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS EN SU COMPONENTE COMERCIAL	143.000.000	80141600
11	ALCALDIA CIMITARRA	CONV-390-2025	2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS; ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR; REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO; LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES; DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER; EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL; EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	142.644.286	81141600
12	MUNICIPIO DE ALBANIA	002-CONA-2024	2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIERO PARA LA CELEBRACIÓN DEL XL FESTIVAL FOLCLORICO MUNICIPAL DEL SANJUANERO CAQUETEÑO 2024; EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ	141.310.000	80141600

13	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	4162.010.26.1.1747-2024	2024	APOYAR A LA LIGA VALLECAUCANA DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS LIVABASIR para el desarrollo del evento deportivo internacional RETO BALONCESTO 3X3 COLOMBIA 2024 PARADA CALI conforme a la ficha BP 26004726 DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE INNOVACIÓN LOCALES; NACIONALES E INTERNACIONALES EN SANTIAGO DE CALI	140.000.000	81141600
14	MUNICIPIO DE LOS SANTOS	PD-ESAL-001-2025	2025	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2025 A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ; UBICACIÓN DE PUBLICIDAD MUESTRA CULTURAL Y TURÍSTICA REPRESENTADO AL MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER	137.142.857	80141600
15	MUNICIPIO DE ALGARROBO	CONVENIO 011024-001	2024	AUNAR ESFUERZO PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	136.646.087	81141600
16	LOTERÍA DEL RISARALDA	2025-063	2025	SUMINISTRO DE ELECTRO MAYORES Y ELEMENTOS DE TECNOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INCENTIVOS Y PROMOCIONALES PLAN PURA FORTUNA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES DE LA LOTERIA DEL RISARALDA	135.850.000	80141600

17	ALCALDIA MUNICIPAL PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	CONTRATO 01 DEL 23 DE FEBRERO DE 2024	2024	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE PROPENDAN POR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	135.050.000	80141600
18	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	02-7-10024-24	2024	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y APOYO PSICOSOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS Y SUS FAMILIAS - POLICÍA NACIONAL- NIVEL PAIS.	135.000.000	80141600
19	ESTADO SURORIENTE ESE	119-2025	2025	SUMINISTRO DE ASISTENCIA OPERACIONAL NECESARIA PARA EL CORRECTO Y OPORTUNO DESARROLLO DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES REQUERIDAS EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.	134.650.000	81141600
20	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	MC 0575-2024	2024	SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA ATENCIONES EN SALUD EN MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL ÁREA RURAL; RURAL DISPERSO Y URBANO (REFRIGERIOS; TRANSPORTE; ALIMENTACIÓN; ALQUILER DE CABALLOS; ENTRE OTROS) E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2024. CHINÁCOTA; RAGONVALIA Y LABATECA	134.499.643	80141600

21	MUNICIPIO DE MIRANDA	1010-13-002-204-2024	2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS; FINANCIEROS; DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA; CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO; PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA; INFANCIA; ADOLESCENCIA; FAMILIA Y DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)	133.645.500	81141600
22	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	617-2024	2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGISTICAS DENTRO DEL MARCO DE LA REALIZACIÓN DEL XXVIII FESTIVAL DE COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL META FORTALECIENDO LOS EVENTOS CULTURALES Y FESTIVIDADES PROGRAMADOS EN EL CALENDARIO DEL DEPARTAMENTO META	133.520.000	81141600
23	MUNICIPIO DE EBEJICO	CPS120-2025	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SOCIAL; OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO	132.821.720	80141600

24	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLON	CON-06-2024	2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA; EL DEPORTE Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA FRENTE A LA POBLACIÓN CAMPESINA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS CULTIVAMOS LO SOCIAL; CONSTRUIMOS EL NUEVO COLÓN DEL FUTURO; AMBIENTAL; TURÍSTICO Y CULTURAL: CUIDANDO EL AMBIENTE; HAY FUTURO PARA NUEVO COLÓN; DESARROLLO ECONÓMICO: CON DESARROLLO ECONÓMICO; NUEVO COLÓN FLORECE ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO CULTIVANDO FUTURO	132.394.000	80141600
25	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA	296 CV 2025	2025	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS; FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO DEPORTISTA DEL AÑO A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHiA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 222 DE 2024	130.000.000	80141600
26	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RÁQUIRA	MR-CONVENIO DE ASOCIACION 035-2025	2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; ECONÓMICOS; TÉCNICOS Y HUMANOS PARA GARANTIZAR LA PROMOCIÓN; PROTECCIÓN; RESTABLECIMIENTO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES (CENTRO DE VIDA) DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA BOYACÁ	129.807.500	81141600

				DURANTE LA VIGENCIA 2025		
27	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	639 DE 2024	2024	Contrato de administración delegada de recursos para la operación logística de los Juegos Deportivos Intercolegiados 2024 en las disciplinas de Boccia; Ciclismo; Gimnasia y Esgrima.	128.903.449	80141600
28	Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	071 DE 2024	2024	Adquirir bonos o tarjetas canjeables con destinación exclusiva para vestido y calzado de dotación de los empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	127.857.600	80141600
29	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADO	CPS - 005 - 2024	2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LÓGISTICO PARA ORGANIZACIÓN; PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ- IMCCA EN MATERIA DE CULTURA Y CULTURA CIUDADANA	122.266.000	81141600
30	MUNICIPIO DE MANIZALES	CO1.PCCNTR.6034414	2024	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN; RESPOTERIA Y ALOJAMIENTO (CUANDO SE REQUIERA) PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	120.000.000	81141600

31	CORPOURABA	200-10-01-18-0291-2025	2025	Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios operativos; en el desarrollo de los programas y actividades contemplados en el Plan de Bienestar Laboral e Incentivos de CORPOURABÁ y acuerdos sindicales; para fortalecer el bienestar integral; la motivación y la calidad de vida de los servidores públicos de la Corporación; en coherencia con los objetivos estratégicos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027	119.950.700	80141600
32	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	MC 0832-2025	2025	SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA ATENCIONES EN SALUD EN MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL ÁREA RURAL; RURAL DISPERSO Y URBANO (REFRIGERIOS; TRANSPORTE; ALIMENTACIÓN; EQUIPOS; PUBLICIDAD; ENTRE OTROS) E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS INTER ADMINISTRATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE CHINÁCOTA; RAGONVALIA BOCHALEMA Y TOLEDO; VIGENCIA 2025	118.496.800	80141600
33	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	MC 0108-2025	2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA OPERACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BOCHALEMA; LABATECA Y RAGONVALIA; RESOLUCIÓN 1212 DE 5 DE JULIO DE 2024 CONFORME A LOS	114.696.960	80141600

				RECURSOS ASIGNADOS A LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL		
34	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	MC 0260-2025	2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA OPERACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE TOLEDO; CHINÁCOTA Y DURANIA; RESOLUCIÓN 1212 DE 5 DE JULIO DE 2024 CONFORME A LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	114.517.984	80141600
35	(Secretaría Distrital de Integración Social)	8868-2024	2024	EL COMISIONISTA COMPRADOR ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y POR CUENTA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; QUIEN EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO DE COMISIÓN OSTENTA LA CALIDAD DE COMITENTE COMPRADOR; CELEBRARA EN EL MERCADO DE COMPRAS PUBLICAS -MCP- DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. -BMC-; LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA LOS PARTICIPANTES IDENTIFICADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	112.985.173	80141600

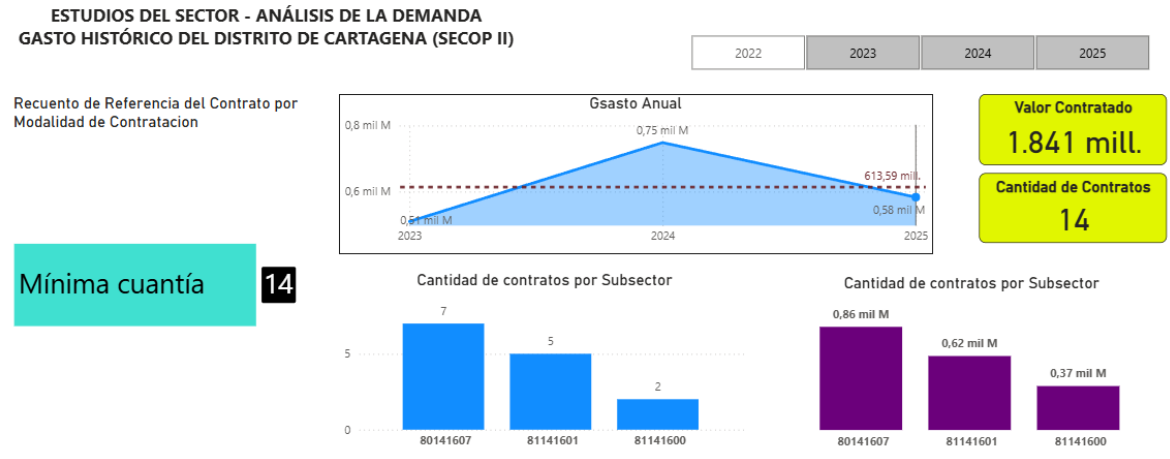
36	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	681 DE 2024	2024	Convenio interadministrativo para la realización de la edición 13° del evento Por su salud maestro; muévase pues en el municipio de Arboletes	112.000.000	80141600
37	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO (OFICIAL)	200-30.4-562 -2024	2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL DIPLOMADO PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PNEA Y LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS PROCEDA Y PRAE EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEL FCA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PLAN DE ACCIÓN DE CORPOGUAVIO 2024-2027.	111.464.444	80141600
38	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	EPC-PS-361-2024	2024	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN; DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL AGUA A LA VEREDA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GESTOR DEL PDA CUNDINAMARCA	111.100.000	81141600
39	Gobernación Norte de Santander*	MC-SEG-01851-2024	2024	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS; CAPACITACIONES Y LA REALIZACIÓN DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS QUE SEAN REQUERIDAS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	110.000.000	80141600

40	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1130 DEL 19 DE MARZO DE 2024	2024	GARANTIZAR EL SERVICIO DE CATERING; LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES; EVENTOS Y CONVOCATORIAS DISEÑADAS POR LA SECRETARIA DE MUJER EN EL MARCO DEL PROYECTO OPTIMIZACION DE ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA.	110.000.000	80141600
41	UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	151-2025	2025	Contratar los servicios para la producción y ejecución de eventos institucionales a monto agotable para la participación ciudadana y rendición de cuentas de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT.	110.000.000	81141600
42	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	PS 157-2024	2024	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COMBARRANQUILLA; EN EL MARCO DEL SISTEMA DE ESTÍMULOS; BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB PERIODO 2024-1.	108.857.856	80141600
43	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PAZ	CO1.PCCNTR.7138391	2024	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN; COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS; ARTÍSTICAS Y CULTURALES PROGRAMADAS EN EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN NÚMERO 45 DE LAS OLIMPIADAS PACEÑAS Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ; SANTANDER	108.520.300	80141600

44	MUNICIPIO DE PEREIRA- OFICIAL	525-2024	2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE; RECREACION; ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	108.411.634	80141600
45	MUNICIPIO DE GUTIERREZ	063-2024	2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENCAMINADOS A GENERAR APOYO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVO EN PRO DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS; PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS; CULTURALES; AGROPECUARIAS Y RELACIONADAS CON ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL FESTIVAL AGROTURÍSTICO DEL FRIJOL Y DEL SAGÚ 2024 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ - CUNDINAMARCA	103.660.226	80141600
46	CUNDINAMARCA-ALCALDIA MUNICIPIO MOSQUERA	CPS-765-2024	2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE BIENESTAR; FORTALECIMIENTO Y HUMANIZACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	103.647.103	80141600

47	TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA	4148.050.26.1.092-2024	2024	Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para el fortalecimiento en la realización del Intercolegiados de artes escénicas y del programa Domingos Infantiles (Teatriños) en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura de Santiago de Cali; de conformidad con el proyecto de inversión denominado: AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ARTÍSTICA; CULTURAL Y DE EXHIBICIÓN EN ESCENARIOS DE NATURALEZA PÚBLICA DE SANTIAGO DE CALI; BP- 26002749; Vigencia 2024.	103.234.682	81141600
48	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÒN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	IND-24-5766	2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; FINANCIEROS; TÉCNICOS Y HUMANOS ENTRE INDERVALLE Y RECREAVALLE PARA LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPARTAMENTAL VALLE GAMING	103.000.000	81141600

4.2. HISTÓRICO DE ADQUISICIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL



Los gastos realizados a través de la plataforma SECOP II, por la Alcaldía de Cartagena con características similares, para el período 2023-2025, ascienden a más de $1.841 millones de pesos, en 14 procesos de contratación, identificados en el clasificador de bienes y servicios de las naciones unidas (UNSPSC) con los códigos 801416 – Actividades de ventas y promoción de negocios y 811416 – Manejo de cadena de suministros.

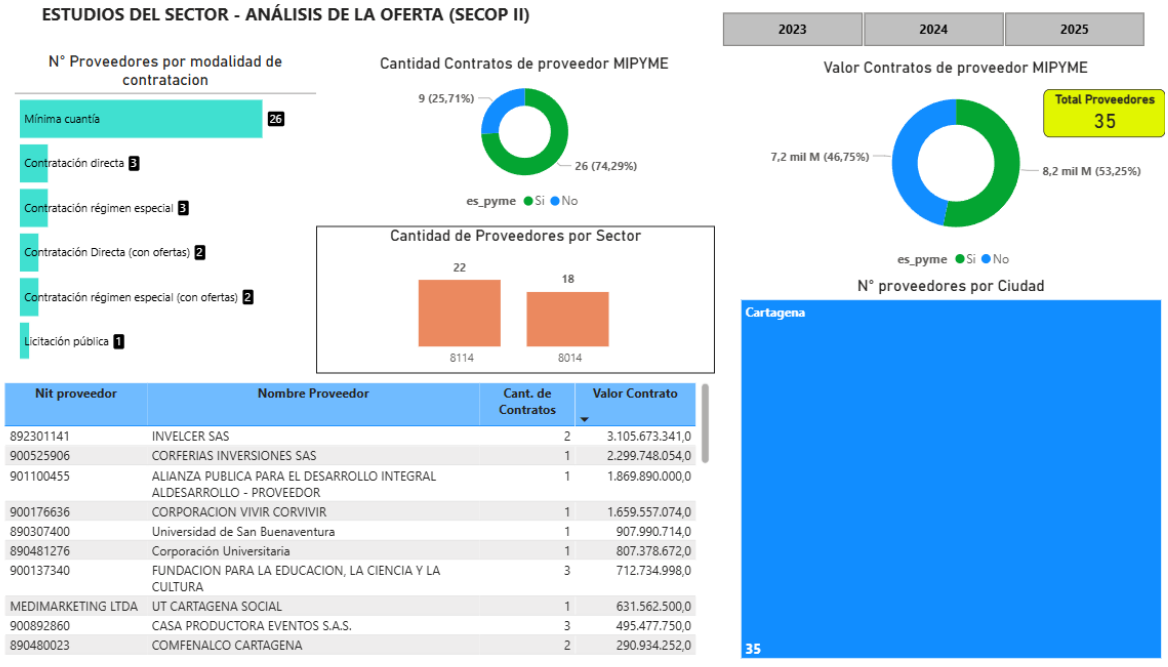
En la siguiente tabla se muestra el detalle de algunos de estos procesos:

No.	Referencia del Contrato	Año	Objeto	Codigo de Clasificación	Vr. Contratos Ctgna
1	MC-SPDS-002-2025	2025	MATERIAL PEDADOGICO; EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	81141600	191.335.000
2	MC-SPDS-006-2025	2025	MATERIAL PEDADOGICO; EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	81141600	174.142.750
3	MC-SPDS-020-2023	2023	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROYECTADAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS FECHAS ESPECIALES; INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE UN ESTILO DE VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES DE CARTAGENA DE INDIAS.	80141607	152.910.000
4	MC-SPDS-006-2024	2024	CONTRATAR LA ADUISICIÓN DE INSUMOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO S	81141601	139.478.000
5	MC-SPDS-002-2024	2024	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA GESTIÓN LOGÍSTICA OPERACIONAL Y ASISTENCIAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	80141607	130.000.000
6	MC-SPDS-024-2023	2023	DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL; FAVOREZCAN EL AUTO CUIDADO Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MARCADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN COMPROMISO CON LA SALVACIÓN DE NUESTRA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	81141601	129.990.000
7	MC-SPDS-003-2024	2024	DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICO- PEDAGÓGICAS COMO UNA ESTRATEGIA QUE POSIBILITA RECONOCER A LAS NIÑAS; LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES COMO CIUDADANOS ACTIVOS Y PARTÍCIPES EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DE PAZ DEL PAÍS; QUE PROMUEVE ACCIONES CONCRETAS Y TANGIBLES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHO	80141607	129.183.500
8	MC-DATT-006-2024	2024	SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA CAPACITACIÓN DE TAXISTAS COMO ACTORES VIALES EN TEMAS RELACIONADOS CON EDUCACION; CULTURA; SEGURIDAD VIAL; ATENCION A TURISTAS Y VISITANTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	81141601	125.673.400
9	MC-SPDS-020-2024	2024	CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CARTAGENA DE INDIAS; CON EL FIN DE PROMOVER SU RECUPERACIÓN; EMPODERAMIENTO Y REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA; ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A DIFERE	80141607	119.825.000
10	MC-SPDS-015-2023	2023	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS; REFRIGERIOS E HIDRATACION; EN VIRTUD DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTION QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y	81141601	115.995.470

			DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		
11	MC-SICC-010-2025	2025	CONTRATAR CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIAS EN SEGURIDAD HUMANA Y AUTONOMÍA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	80141607	112.757.454
12	MC-SPDS-016-2023	2023	CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DEL DISTRITO DE CARTAGENA; EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA JÓVENES PARTICIPANDO Y SALVANDO A CARTAGENA DE IN	80141607	110.503.250
13	MC-SPDS-003-2025	2025	DESARROLLAR ACTIVIDADES LUDICAS Y PEDAGOGICAS CON NIÑAS; NIÑOS; ADOLESCENTES Y FAMILIAS ORIENTADAS A PROMOVER EL DERECHO AL JUEGO Y A LA RECREACION EN EL MARCO DE LA RUTA 25	81141601	104.855.500
14	MC-SED-PS-007-2024	2024	Contratar servicios técnicos y logísticos para las actividades de bienestar de fin de año de los funcionarios planta docentes de la Secretaria de Educación Distrital dentro de la vigencia 2024	80141607	104.133.269

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Consultada la base de datos del SECOP II para los años 2023 a 2025, existe un Universo de 35 empresas de la ciudad de Cartagena de Indias, que han contratado este tipo de servicios clasificados con los códigos 801416 y 811416, del clasificador de bienes y servicios de UNSPSC, con entidades públicas como se muestra a continuación:



5.1. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado adelantado con el fin de realizar el análisis de precios de mercado se realizó a través de cotizaciones a diferentes proveedores en la ciudad de Cartagena, con base a los requerimientos técnicos, detallados en numeral 3 del presente documento y se relaciona como adjunto que hace parte integral del presente documento mediante el **Anexo No 1.**

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS

Con el fin de poder indicar el valor del precio del bien a contratar y definir un estimado del presupuesto, se puede ver en el estudio de mercado (Anexo 1) el ejercicio realizado, a partir de la información suministrada por las empresas locales que enviaron la solicitud de cotización.

Las empresas que atendieron la invitación de solicitud de cotización por parte de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social son las siguientes: **COMPANY MEDIA S.A.S., CC GROUP S.A.S. Y ROSS & CH CONSULTORES S.A.S.,** las cuales sirvieron para realizar el Estudio de Mercado que se adjunta.

El valor estimado del proceso corresponde a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($156.771.980) MCTE.** Dicho valor incluye IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional legales a que haya lugar y costos y demás conceptos fijos, variables, directos e indirectos, en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución del contrato.

El lun, 26 ene 2026 a la(s) 4:41 p.m., Uic Participacion (uicparticipacion@cartagena.gov.co) escribió:

Buenas tardes,

Remito para los fines pertinentes.

En espera de una pronto respuesta

Cordialmente,

Unidad Interna de Contratación UIC
Secretaria de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Distrital de Cartagena

De: ROSS CH <consultoresrossch@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 17:02
Para: Uic Participacion <uicparticipacion@cartagena.gov.co>
Cc: Gerente <gerencia@companymedia.co>
Asunto: Re: INVITACION A COTIZAR- Eventos conmemorativos de la Mujer

Buenas tardes adjunto cotización pertinente

De: Gerente <gerencia@companymedia.co>
Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 16:51
Para: Uic Participacion <uicparticipacion@cartagena.gov.co>
Asunto: Re: INVITACION A COTIZAR- Eventos conmemorativos de la Mujer

Buenas tardes

Señores
Unidad Interna de Contratación UIC
Secretaria de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Distrital de Cartagena
adjunto cotizacion segun los requerimientos.

6. MATRIZ DE RIESGO

La matriz de riesgos del proceso se relaciona como como adjunto que hace parte integral del presente documento mediante el Anexo No. 2.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- www.dane.gov.co
- www.colombiacompra.gov.co
- www.datos.gov.co

ROBERTO AÑEZ PERALTA
ASESOR FINANCIERO EXTERNO
SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL